

**DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO. DE OFICIO: OIC-083/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**ING. BRIAN GIOVANI VAZQUEZ PEÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:**

Aunado un cordial saludo, a la vez en cumplimiento con el fundamento del artículo 8, fracción v, inciso z, donde se me solicita la información del registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso sanción impuesta.

Dicho lo anterior le informo que, durante el mes de noviembre del año 2025, se encuentra vigente el **IPRA 001/2023** ingresado con fecha 05 de diciembre del 2022 impuesto por la secretaria general la Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez en contra de los Ex Servidores Públicos la Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Lic. Claudia Cristina Sandoval y Lcp. Gabriela Maldonado, quienes desempeñaron el cargo como presidente municipal, síndico municipal y encargadas de hacienda pública municipal dentro de la administración **2018-2021**, por posibles irregularidades cometidas a la hacienda municipal, misma que se encuentra en proceso de sustanciación.

De la misma manera informo que, tres expedientes de investigación con número **IPRA 005/2025, IPRA 006/2025, IPRA 007/2025** mismo que se encuentra vigente y se encuentran en proceso de investigación.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo su atención reiterándome a sus órdenes.

**ATENTAMENTE:
EL GRULLO, JALISCO A 10 DE DICIEMBRE DEL 2025.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE TRASMISION
MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"**


**LIC. MARIA DEL ROSARIO ZEPEDA URIBE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

